CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de *quinientos* corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVIII || **Miércoles 13 de Marzo de 1895** || **NÚM. 1679**

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

SOBRE EL MISMO TEMA

Idea irracional, y de las más perjudiciales al labrador, es el suponerse inútil para cambiar el orden de cosas, y debe ser punto elegido de crítica para deshacer errores, fijando lo que somos y lo que son los que nos dominan, sin gobernarnos; asunto complicado y no fácil de esclarecer, desagradable al par, porque nos aleja del punto luminoso de nuestro campo de combate; pero no debiendo desechar nada que ayude á encajar en su sitio lo desquiciado, hemos de tocar este asunto de paso y corriendo.

Lo que son y lo que pueden los que nos dominan, no es difícil entender, según nuestro criterio, que, si es equivocado, tiene la virtud de arrastrar por igual camino á la mayoría, que ni pertenece á ese Olimpo, ni tiene nada bueno que esperar de él.

España no es excepción; sigue las mismas etapas que otras naciones que nos llevan delantera en la civilización. Nuestros hombres lucharon como buenos en su esfera, ayudados de todos, en épocas que se debatían como punto principal de vida ó muerte ideas y principios que habían de sentar el estado social sobre base pacífica y segura por algún tiempo. No hubo español entonces que no sacrificara su vida ó su bolsa; hubo muchos que prefirieron su emigración á su fortuna, y sin embargo, hoy, ¿quién emigra por 100 pesetas de perjuicio? El que se atreva que lo haga, y le llamarán tonto.

El hombre civilizado, cuando está tranquilo, cuando las instituciones no peligran, cuando calla el corazón y se guarda las ideas, suele discurrir con la cabeza y mirar por su bolsillo. No quiere decir esto que nosotros, ni nadie, quiera privar al hombre del modo de pensar, sin el cual sería un salvaje; pero sí afirmamos que España llegó al estado descrito, que las ideas no son cosa que se pierda ni evapora, que concurren á la acción siempre que es necesario ponerlas en campaña, y no es peligroso ensueño, que jamás es muerte. Es inicuo, en cambio, ponerlas de tapadera para engañar inocentes, y este es el caso de hoy.

No hay régimen que no se corrompa y necesite reparos andando el tiempo, y de ahí el mal que todos lamentamos, y algunos por rutina ó causa más criminal aplauden.

Aquellas luchas necesitaron fuerte organización, en que había de ser más poderoso el interés político que cualquiera otro, en relación con lo que había de resolverse, y esto dura en perjuicio cierto de las ideas é intereses de hoy, que para nada sienten tal necesidad, que ha venido á convertirse en negocio cómodo y sin quiebras para pocos; especie de sociedad anónima muy agradable para los gerentes y los socios. Su fuerza nace de su organización, que no estando en relación hoy con los intereses generales, se convirtió en abuso detestable y detestado por todo hombre formal.

Su fuerza es grande; pero ¿quiere decir esto que no pueda destruirse ó modificarse? Nuestro juego está en emprender todo trabajo que valga para desorganizar ese régimen variándolo;—dicho sea con escándalo de todos los caciques protegidos y señores del patrimonio feudal político existente.

Una nimiedad para hacer coraje. Hay caballeros que regalan cruces por Navidad, como antes mazapán, y sin más motivos al parecer; y nosotros, positivistas recalcitrantes, ¿por qué nos hemos de quejar si esto ni daña ni aprovecha de puro desprestigiado? ¿Y por qué no hemos de quejarnos una vez sonda en mano? Esta descubre la cuquería quizás perjudicial, y esto es cosa fea; tras de la apariencia está el gatuperio, y procedimientos tan sencillos y arbitrarios ponen en condiciones de autoridad á unos que lo merecen, y á muchos alcornoques que pueden hacer daño ó servir de estorbo, que es igual para nuestra justa causa.

Triste es en provincias, y en *petit comité*, decir verdades amargas, que pueden traer desvíos no buscados; pero debemos decir con Jesucristo: «El que no está con nosotros, está contra nosotros.» No es nuestro amigo el que no lucha por nuestros intereses; y si el soberbio provoca la guerra sin tregua, ¿por qué no aceptarla? Bien venida sea, y se deslindarán los campos, quitando máscaras y disfraces.

¿A qué tanto respeto á lo que no se hace respetar?

Pongamos las cosas en su punto de vista, y hemos de convencernos de lo miserable de los hombres y las camarillas, ante el trabajo de la masa social, hoy y siempre. Nadie que piense algo creerá que Napoleón hubiese sido sino un buen artillero sin la Revolución francesa. ¿Y qué diremos, rebajando mucho, de nuestros hombres de Septiembre? ¡Cuántos no hubieran pasado de Catedráticos, y cuántos, con narices ó sin ellas, que luego discurrieron con la cabeza, sin esa hubieran discurrido con las narices!

Pero basta de digresiones. Cayeron poderes, de los que éstos no son más que discípulos aventajados; y derrotados los maestros, porque sonó su hora, ¿no caerán los discípulos, que resultan entes perjudiciales, porque también sonó la suya? Cuando pudo variarse el mundo en cuestión de fondo, ¿no se podrá variar en cosas de detalle?

Nuestros poderes, hoy, obran como el soldado andaluz del sitio de Bilbao, que al ver destruían el pueblo gritaba al enemigo: «Tirar, tirar, que mi casa está en *Ceviya*». (Textual.)

Con la erudición de un tambor mayor, y muchos que ejercen de autoridad tienen menos, puedo afirmar que un capítulo admirable de Guizot, en su *Historia de la civilización*, se encabeza así: *Los nobles salteadores de caminos*, y enlaza bien con los anteriores y los que siguen, con permiso de la fiscalización de entonces. Creemos que con la de hoy podemos encabezar otro que diga: *Los políticos, perturbados, faltando al séptimo mandamiento*, dando á la palabra el sentido que le damos y tiene.

Poco respeto merece eso, y dentro de la ley debemos convencernos es fácil y necesario variarlo.

Lo que somos y podemos nosotros, la masa campestre atropellada, luego lo veremos, sin pretensiones de ser mejores ni peores que los demás hombres. No siendo clase netamente deslindada de la sociedad, todo el mundo nos señala sin embargo por nuestros deseos y claros intereses. Nunca desheredados de la fortuna en otro tiempo, fundamos nuestro porvenir ayer y hoy en el trabajo, no en amaños de mala ley ni en protecciones odiosas. ¿Por qué hemos de pedir á los demás lo que siempre fué nuestro?

Lo que podemos es poco por la dispersión de voluntades, consecuencia fatal de la gran superficie de trabajo, teniendo en cuenta que tal como están las cosas el ruego es inútil y el voto todo. Convenzámonos, sin embargo, de lo que puede la voluntad. Contra la organización política contraria á nuestros intereses, y poco dispuesta á la razón, hemos de oponer el interés y organización económica; contra la mira política sobrepuesta á todo, nuestro interés sobre tal mira; sobre el interés socialista de pocos, el interés general de la mayoría; sobre la vida de la holganza y de la intriga, la vida honrada del trabajo en todas sus manifestaciones. Cien veces hemos dicho lo mismo.

En resumen: la mayoría es nuestra; los votos pueden barrer la plaga desde los Municipios á las Cortes. ¿Y qué pasará entonces? No es difícil averiguarlo, y para muestra basta un botón. En vez de alambicar alambiques, alambicar el presupuesto; en vez de dilatar los proyectos de nuestros pocos amigos, ponerlos todos en práctica. No buscamos la *redención*, palabra empleada para hacer mofa por nuestros enemigos; pero que sepan que las mofas son armas embotadas; para ellos ese tiempo pasó de moda. Lo que buscamos es el reinado de la justicia y del derecho que está de nuestra parte, y ó se borra la historia, ó al fin ha de triunfar.

JUAN MANSO DE ZÚÑIGA.

Á LOS VINICULTORES

La difícil situación que desde largo tiempo atraviesa la agricultura, y muy especialmente la terrible depreciación de los vinos, ha sumido al país en la más espantosa miseria. Esta fué la causa que movió al Ayuntamiento de Tarazona, en unión de otro de los pueblos inmediatos, á promover la reunión celebrada en esta localidad el 24 de Febrero último por todos los agricultores de este partido judicial, reunión que, por lo numerosa y por la calidad de los concurrentes, superó á las esperanzas concebidas por sus iniciadores.

Resultaría estéril la iniciativa tomada en este olvidado rincón, si el grito de angustia lanzado por estos desgraciados productores no encontrara eco en toda la clase agricultora de la nación, que se halla en idénticas circunstancias. Ante el mal común, es preciso dar tregua á toda contienda política y consagrar por entero nuestras energías á combatir la ruina que amenaza envolverlo todo; aunemos nuestro esfuerzo y, por distritos, por provincias enteras, recomendemos á nuestros representantes en Cortes que, anteponiendo á todo la cuestión económica, recaben del Gobierno leyes que amparen á la agricultura, y muy especialmente faciliten la venta de nuestros vinos, no ya intentando introducir su consumo en ilusorios mercados extranjeros, sino abriendo los importantísimos que en la Península existen y que hoy se hallan cerrados en absoluto para nosotros por los exorbitantes impuestos que sobre los vinos pesan.

A conseguirlo así tienden las conclusiones votadas por aclamación en la reunión del 24 de Febrero, y que son las siguientes:

1.ª Fomentar la unión y asociación de los agricultores españoles por todos los medios posibles, y en especial el ramo de vinos.

2.ª Pedir la supresión del impuesto de consumos sobre el vino.

3.ª Prohibición absoluta de la fabricación de vinos artificiales, considerándolos nocivos á la salud y castigando á los infractores como autores del delito de atentado á la salud pública.

Como consecuencia de esta base, se establecerán comisiones permanentes de propietarios vitícolas para la persecución de este delito.

4.ª Fomentar las destilerías de alcohol de vino, concediendo las franquicias necesarias al efecto y exigiendo el cumplimiento de las leyes existentes.

5.ª Rebaja y unificación de las tarifas de ferrocarriles para los transportes de vino, sin que por ello hayan de gravarse los intereses del Estado.

Vinicultores, de vuestra actitud depende que encontremos ó no remedio al mal que sufre la agricultura y que amenaza privarnos hasta del pan necesario para la subsistencia de nuestros hijos.

Si llenos de indolencia dejáis hacer, el esfuerzo de los menos será inútil; si por el contrario, desechando toda preocupación y comprendiendo vuestros intereses, solicitáis y obtenéis de vuestras dignas autoridades que convoquen á una asamblea en la capital de ese partido judicial á todos los agricultores del mismo; si, como aquí se ha hecho, nombráis «Junta de defensa de los intereses vinícolas,» que á la vez lo será de todo lo que á la comarca afecte; si conseguido esto, nos ponemos de acuerdo y unidos alzamos nuestra voz en demanda de protección y ayuda, aún podremos encontrar remedio.

La unión hace la fuerza; tengámosla.

Tarazona 5 de Marzo de 1895.—«La Junta permanente de defensa.»—*Pedro Sagaseta.—Cándido Lamana.—Juan Bautista Simón.—José María Senao.—Atilano Bonel.—Antonio Gutiérrez.—Jorge Calavia.—Pedro Martínez.—Pío Navarro.—Dionisio Lasa.—Manuel I. Salaverri.—Julio Montes.—Miguel Lóbez.*

***

Conformes en un todo con la alocución de la Junta de defensa de Tarazona. Es de urgente necesidad, según lo viene aconsejando la CRÓNICA, que los vinicultores se unan y dirijan excitaciones á sus representantes en Cortes para que apoyen con decisión las medidas que demanda la viticultura. Las comarcas de Valdepeñas, Villena, Requena, Haro, Tafalla, La Nava del Rey, Toro, Cariñena, Calatayud, Chinchón y demás de España en que el vino constituye su principalísima riqueza, están obligadas á secundar el movimiento de Reus, Tarazona, Tortosa y otros importantes centros, celebrando *meetings* y nombrando Juntas de defensa que agoten todos los medios legales para conseguir la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, la prohibición de los artificiales, la libertad de la destilería de la uva y la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles.

En el Congreso se ha presentado ya una proposición de ley pidiendo la supresión del impuesto de consumos sobre el vino, pero seguramente no prosperará mientras los vinicultores no dirijan muy expresivas excitaciones á sus representantes en Cortes. Si éstos se ven apremiados por sus electores, no hay duda que el Gobierno tendría que acceder á las necesarias, urgentes y justísimas pretensiones de los pueblos vinícolas.

LA INDUSTRIA OLIVARERA

Presente y porvenir, y la influencia en ella de la patente núm. 16.530

Si la situación de la industria olivarera es actualmente muy precaria, se debe á tres causas generales á todas las haciendas:

La primera. La calidad de los aceites que se obtienen no se admiten en los mercados extranjeros como aceites de primera calidad, únicos que obtienen los mejores precios, con gran diferencia.

La segunda. Que la cantidad de aceite que se extrae de la aceituna por los cosecheros no corresponde á todo el que se debe obtener y contiene el fruto.

La tercera. Que la fuerza productora de todas las fincas de olivar se encuentra constantemente disminuída por la retirada de los orujos de las haciendas.

Las fincas en que se aprovechen todos los conocimientos del día para remediar esas tres causas de limitación de los beneficios que puedan dar, llegarán, sin duda, á ser tan lucrativas como lo fueran en su mejor época.

La inferioridad en la calidad de los aceites no depende de deficiencia de la maquinaria empleada, pues ésta, desde hace años, se encuentra en un estado de perfección tal, que de ninguna modificación en ellas puede esperarse mejora de calidad; pero si eso es así, en cambio hay mucho que esperar del abandono de los procedimientos anticuados, y adoptar los ya conocidos y experimentados en otros países, y por lo tanto, de resultados seguros.

Ciertamente que el mayor cuidado y esmero en todas las operaciones exige de parte de los dueños y sus representantes un cuidado y una vigilancia mucho más activa y perspicaz; pero como esto no es para resultados insignificantes, sino para grandes fines, los que se sometan á las exigencias del caso encontrarán por ello sobrada recompensa al producir aceites de calidad superior, tal como se clasifican por el mercado universal. Muchos cultivadores de grandes fincas consideran que hay disculpa para la defectuosa manera de operar, en lo apremiante de las operaciones y en la gran escala en que hay que practicarlas; pero si se tiene en cuenta el mayor valor de la cosecha que producirá al hacerlo todo bien en vez de mal, se verá que cuanto mayor sea la finca más razón hay para manejarla bien, porque cabe más perfecta organización para producir *mucho, bueno y barato.*

La época y forma de la recolección influye sobre la calidad de un modo decisivo, y la manera en que se hace generalmente, si por un lado es fatal al arbolado, por otro las malas condiciones en que se almacenan las aceitunas en los trojos da lugar á que se desarrollen gérmenes de corrupción en tal abundancia, que la mayoría están contaminadas antes de llegar á los molinos. Con semejante primera materia, no se pueden obtener productos comparables en calidad con los que da el fruto cogido y tratado con el mayor cuidado y esmero por los productores extranjeros.

La reforma de la recolección de la aceituna y su tratamiento para ponerse á la altura de los países que venden aceites superiores, exige que se acepte la necesidad de subdividir los productos de las fincas en las clases siguientes:

Aceite virgen.—Estilo de las mejores clases de Francia é Italia.

Aceite virgen.—Estilo andaluz y del Mediodía de España.

Aceite común.—Doble molienda en caliente.

Aceite industrial.—Extracción completa del aceite por un procedimiento, por el cual se ha obtenido patente con el número 16.530, que, aunque basado en la extracción por el sulfuro de carbono, es muy distinto del que se emplea en la actualidad, porque se puede practicar en todos los molinos, por poca que sea su importancia.

La primera de las citadas clases competirá con las mejores del extranjero; la segunda será aceite fino para el consumo, para mezclas y para engrase de máquinas, y encontrará en el extranjero también mercado á buenos precios. Las dos últimas clases se consumirán en España, como hasta aquí.

Para hacer los aceites más perfectos, lo mejor de todo sería que al recolectar se hiciera separando las aceitunas de cada especie, que, según parece, son 20 ó 25. De este modo podrían obtenerse aceites que se diferenciaran unos de otros, y el olivarero inteligente podría hacer lo que en los lagares hacen los vinateros; pero, por desgracia, los plantíos de olivo nunca se han sometido á reglas, y hay que renunciar á ese recurso para mejorar la calidad de los aceites.

Como quiera que sea, para llegar á producir aceite virgen comparable al de Francia é Italia, es preciso ajustarse á lo que se hace en esos países; esto es:

Coger á mano la aceituna, generalmente en el mes de Octubre, cuidando de que todas estén sanas y en el mismo grado de madurez, que deben ser los 5/6, al cual corresponde el color morado obscuro, que se reconoce mejor por el color violado de la pulpa que se estruja entre los dedos. La recolección se debe hacer en preferencia por la tarde, en vez de por la mañana, y siempre en tiempo seco. Se deben desechar las aceitunas estropeadas, las magulladas y las defectuosas en el grado de madurez. Una vez cogidas, se extiende por capa de 5 ó 6 centímetros de espesor sobre bastidores, cuyo fondo sea de listones de caña ó de tela metálica con mallas claras construídas á propósito, y éstas se depositan en tinglados expuestos á la mayor ventilación posible. A los cuatro ó cinco días de cogidas, poco más ó menos, según el estado atmosférico, la aceituna se habrá arrugado lo bastante para poderse estrujar y formar una pasta, con la cual se llenan sacos de tela envueltos en otros sacos de crin, ambos nuevos ó extremadamente limpios, sometiéndoles á la presión moderada de una prensa ó en preferencia de una viga. El caldo que escurre se recibe en recipientes florentinos, y se decanta el aceite para depositarlo en grandes tarros de loza ó damajuanas de vidrio, clasificándolos por la fecha de su elaboración.

Á los dos meses más ó menos, según la temperatura del almacén, habrá de procederse á una segunda decantación, y quizás á una tercera, hasta que quede clarificado. Excusado parece decir que cuando cesa el escurrido se descarga la prensa y se extrae la parte que queda en los sacos, la cual se deposita en un solar enladrillado y al aire libre, y se procede en seguida á otro prensado que da el segundo aceite virgen.

Poca diferencia hay entre la extracción ya descrita y la que sigue, que se hace con aceitunas ya maduras cogidas á mano y que se llevan al molino sin estrujarlas, desde luego que llegan sin dar lugar á que se marchiten; las demás operaciones siguen exactamente como las anteriores, rellenando los sacos ya convenientemente destripados, sacos de crin ó capachos de esparto muy limpios, y si son nuevos muy bien preparados, sin hacer caso del color ó sabor peculiares á su primera materia. Se somete á una presión moderada también, y se recoge el líquido que se escurre en recipientes iguales para decantar el aceite y almacenarlo hasta la completa clarificación. Después se descarga la prensa y se desocupan los sacos y capachos de la pasta, la cual se echa en el depósito general y se empieza en seguida otra prensada.

Tales son los dos procedimientos de extracción de aceites vírgenes.

Aceite común.—De la explicación que antecede se deduce que la elaboración de estas dos clases de aceite virgen debe hacerse antes de la época en que generalmente se practica ahora, circunstancia que es favorable al hacendado porque puede prestar su mayor atención á estas extracciones, sin desatender por eso las faenas de la recolección. Sin embargo, las operaciones de la molienda las deberá empezar tan luego como cuente con bastante pasta prensada, así como con cantidad de aceituna desechada y caída y siguiendo la recolección.

La molienda se hará según se ha hecho siempre, en caliente, cuidando que resulte la aceituna perfectamente destripada y machacada, y la molienda lo más fina posible, lo cual es muy esencial para que se pueda extraer todo el aceite que contenga. El límite de la presión á que debe someterse la pasta lo indica la importancia del chorro que escurra, y debe pararse la presión cuando el líquido que salga sea espeso y viscoso; en seguida se descarga, se rocía con agua hirviendo y se empieza otra presión.

El aceite que resulta de estas prensadas, si no se extrema la presión, debe resultar de buena calidad, pero si aquélla se exagera no resulta comestible.

Aceite industrial.—El aceite industrial es el que se extraerá de todo el orojo, resultado de las operaciones que anteceden; pero la gran diferencia que existe entre lo que se ha hecho y lo que se hará, ó lo que se debe hacer en adelante, es que, mientras ahora la operación de extraer el aceite al orujo se hace vendiendo aquél á los fabricantes especiales, en adelante se hará en los mismos molinos, porque por la patente núm. 16.530, á que nos referimos antes, en vez de instalaciones costosas y peligrosas, se pueden hacer unas tan baratas y seguras, que están al alcance de todos los hacendados que tengan molinos de aceite.

Este sistema de extracción del total contenido del aceite de las aceituuas resuelve los dos problemas de obtener mayor producto de la misma aceituna, pues claro es que teniendo que transportar el orujo, el aceite contenido en él pierde la mayor parte de su valor; pero infinitamente más interesante que esto es todavía el hecho de tratar el orujo en el molino mismo, pues ya sea en estado natural ó ya en el de cenizas si se quema, aquél ó éstas deben volver á las tierras del olivar, contribuyendo así á sostener la producción de las mismas y hasta á producir un constante aumento de cosecha, á poco que se agreguen otros abonos á los terrenos, desapareciendo por este medio la tercera de las causas que señalábamos al principio como determinante del mal estado en que sin razón se encuentra la industria olivarera, por el prurito de apegarse á las prácticas atrasadas y la resistencia á aceptar los cuidados más minuciosos que el progreso exige en la elaboración de los aceites.

De desear es que este nuevo é interesante recurso para conservar la fertilidad del terreno de los olivares produzca los resultados que pueden pronosticarse para los que lo acepten.

A. M.

EL BLACK-ROT

Los Sres. Gastón Lavergue, Delegado del Ministerio de Agricultura para el estudio del *black-rot*, y Eugenio Marre, profesor de Agricultura del Aveyron, han publicado un interesante estudio sobre dicha enfermedad. De él tomamos las conclusiones relativas al tratamiento que debe seguirse para combatirlo:

1.ª En el acto de la vendimia se separarán los racimos secos; se cortarán con tijeras todas las porciones atacadas de los demás racimos; se recogerán también las hojas caidas al suelo, y se destruirán por medio del fuego todos estos residuos.

2.ª Se podará con el mayor rigor posible, poniendo gran cuidado en eliminar los jóvenes retoños, sacando inmediatamente del viñedo los sarmientos cortados.

3.ª Durante la segunda quincena de Marzo se pintarán las cepas anteriormente invadidas con una disolución ácida de sulfato de cobre, adicionada, si es preciso, con sulfato de hierro para combatir al mismo tiempo la antracnosis.

4.ª Al despertar la vejetación y á la apertura de las yemas (6 á 10 centímetros de longitud) se aplicará el primer tratamiento de caldo bordelés.

Ese primer tratamiento debe ejecutarse *sean cuales fueren las condiciones atmosféricas*, y se debe *repetir* otra vez, y hasta dos veces si es menester, si las lluvias hubiesen lavado las plantas.

5.ª Diez ó quince días después, según los brotes se manifiesten más ó menos activos, se dará el segundo tratamiento.

6.ª Ejecutar un tercero, un cuarto y, si es preciso, un quinto tratamiento, dejando transcurrir entre uno y otro, según las condiciones climatológicas, un intervalo de quince días ó un mes.

7.ª De vez en cuando, sobre todo en los puntos sujetos al oidium, se proyectará al interior de las cepas, por medio de un fuelle, azufre mezclado con sulfato de cobre anhidro (10 por 100) ó sulfato-esteatito cúprico.

8.ª Completar en lo posible esos tratamientos con el arranque de las primeras hojas invadidas por el *black-rot*.

9.ª *Nota esencial.* Debe cumplimentarse el conjunto de estas prescripciones con tanto más rigor cuanto más serio haya sido el ataque en los años anteriores. Sólo podrán dispensarse de la aplicación de los tres primeros artículos aquellos viticultores que anteriormente no hayan sufrido de una manera grave el *black-rot*, pero entiendan que si los cumplen *todos* en buenas condiciones, se pondrán completamente al abrigo, no sólo del *black-rot*, sino también del mildiu.

Correo Agrícola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Loja (Granada) 11.—Precios corrientes en este mercado para los artículos que se citan: Trigos fuertes, á 39 reales fanega; ídem blanquillos, á 35; cebada, á 24; habas, á 38; maíz y yeros, á 34; habichuelas, á 100; garbanzos, á 160, 100 y 60; aceite, á 34 reales arroba; queso de ovejas, á 100 ídem; ídem de cabras, á 60.—*G. P.*

⁂ **Hinojosa del Duque** (Córdoba) 11.—Por las excesivas humedades se ve hoy que los sembrados en terrenos bajos y llanos han sufrido mucho; los demás siguen ofreciendo buen aspecto.

Precios: Trigo rubio, á 39 reales fanega; ídem candeal, á 35; cebada, á 20; avena, á 17; centeno, á 30; habas, á 34; chicharros, á 37; garbanzos, á 100; aceite, de 38 á 42 reales la arroba.—*El Corresponsal.*

⁂ **Montilla** (Córdoba) 10.—Los cereales han subido algo de precio, y si siguen las lluvias subirán más, porque se perderán los sembrados.

De varios puntos llegan malas noticias sobre el estado de los sembrados.

Precios: Trigo, de 38 á 40 reales fanega; cebada, á 20; habas, á 30; aceite, á 35 reales la arroba; vino nuevo, de 16 á 24 ídem; ídem viejos, desde 30 en adelante. *Un Subscriptor.*

De Aragón

Huesca 9.—Han estado animados los negocios de trigos, siendo grandes las cantidades que se enviaron á Cataluña, con objeto de aprovechar las tarifas especiales. Por fortuna éstas seguirán en vigor. Del 18 el 22 de Febrero pasaron por Tardienta más de 300 vagones vacíos, que habían conducido trigo á aquella región.

De vino se exportaron por esta estación, durante Febrero último, 311 vagones con 3.761 pipas, casi todas con destino á Francia.

Precios: Trigo, de 15,55 á 16,65 pesetas hectolitro; cebada, de 9,90 á 11,50; avena, de 6,70 á 7,10; maíz, de 11,65 á 12,20; habas, de 11,60 á 12,08; judías, de 27,85 á 32,30; harinas, á 31, 28 y 25 pesetas la saca de 100 kilos; vino tinto, de 1,10 á 1,50 pesetas el decalitro; aceite, de 10 á 10,25 ídem íd.—*J.*

De Castilla la Nueva

Navahermosa (Toledo) 10.—No extrañe mi prolongado silencio, pues sólo hemos tenido tiempo durante los dos meses últimos de ocuparnos en dasaguar las casas, cuadras, bodegas y demás dependencias inundadas por los temporales que han reinado con tanta persistencia en esta comarca durante dicho tiempo.

Por consecuencia de él, la paralización ha sido completa en todas las labores del campo, por lo que llevamos una sementera atrasadísima, cuya falta ha de notarse cuanto más el tiempo avance. Los braceros sin ocupación alguna durante tan largo plazo, y el movimiento en este mercado, que era nulo, ha acentuado más su paralización por efecto del mal tiempo y lo intransitable de los caminos.

La situación del labrador no puede ser más angustiosa, pues los plazos de las contribuciones no sufren alteración en sus vencimientos, llueva ó nieve, venda ó no el labrador sus frutos; así es que cualquiera que sea el precio á que los ofrezca, tiene que echarse en brazos de la usura para pagar religiosamente las contribuciones, impuestos y demás gabelas con que se halla agobiado.

Como las transacciones sólo se verifican entre vecinos, y en escaso número, de aquí el que los precios de los productos no hayan sufrido alteración alguna desde mi última.

Los sembrados presentan buen aspecto en la generalidad de estos pueblos, concibiéndose alguna esperanza respecto á la cosecha próxima.—*M. de la I.*

⁂ **Romeral** (Toledo) 10.—En ésta hemos corrido un temporal de frecuentes y abundantes lluvias, fríos y vientos huracanados, y para consuelo de este pésimo temporal que tanto ha perjudicado á los sembrados de una manera general, en la noche del 24 del pasado descargó fuerte tormenta, por lo que temimos otra inundación como la que sufrimos en el 14 de Septiembre del 93, á consecuencia de no haber podido terminar un desagüe, que se tiene empezado, por falta de recursos.

La recolección de la aceituna se ha podido terminar, aunque haciendo mucho daño en los olivares, siendo su cosecha bastante corta. El precio del trigo ha subido muy poco, siendo corta la demanda, por más que son muchos los deseos de vender; las existencias son de 13 á 15.000 fanegas de superior calidad. Los vinos, aunque son superiores como nunca se ha conocido, tienen muy corta venta y muy bajos los precios.

He aquí los corrientes: Trigo, á 36 reales fanega; jéjar, á 34; centeno, á 22; cebada, de 15 á 16; avena, de 11 á 12; vino, de 5 á 6 reales arroba, con una existencia de 40 á 45.000 arrobas; aguardiente de 27°, á 92 reales arroba; aceite, á 40 ídem.—*F. Z.*

⁂ **Madridejos** (Toledo) 11.—Sigue el temporal de lluvias, que se hace irresistible, pues llevamos ya más de dos meses sin tener un día del todo despejado.

Los campos inmejorables y asegurando, de seguir así, abundante cosecha de cereales.

Los precios que hoy rigen en ésta son: Candeal, á 37 reales fanega; jéjar, á 34; cebada, á 15; centeno, á 28; avena, á 12; maíz, á 34; vino, á 4 reales arroba; aceite, á 38; patatas, á 4; azafrán, á 120 reales la libra.—*J. L. G.*

⁂ **Almagro** (Ciudad Real) 11.—La venta de patatas viene siendo de importancia, exportándose cada semana unos 40 vagones, al precio de 60 céntimos de peseta la arroba de 11 y medio kilos.

El trigo candeal á 35 reales fanega en panera, con escasa demanda; cebada, á 15; aceite, á 42 reales arroba; vinos, de 6 á 6,50.

Muy lozanos los campos, y si cesa el temporal, se podrán limpiar las malas hierbas y no habrá temor de que se malogre la cosecha.—*Un Subscriptor.*

⁂ **Valdepeñas** (Ciudad Real) 10.—Sigue animado este mercado de vinos, notándose tendencia al alza. Desde el 26 de Febrero al 7 del corriente mes, se han expedido por ferrocarril 184 vagones.

Ha aumentado la demanda de trigos.

A continuación los precios que rigen en este mercado: Vinos tintos y blancos de la cosecha de 1893, de 10 á 12 reales la arroba; tintos nuevos, de 9 á 10; blancos ídem, de 8 á 9; aguardientes anisados, 26°, á 34 ídem; alcohol, de 40 á 60 ídem, según graduación; aceite, á 40 ídem; candeal, de 34 á 35 reales fanega; jéjar, á 32; cebada, de 15 á 17; azafrán, de 140 á 144 reales la libra; lanas, á 46 ídem la arroba; patatas, á 95 céntimos de peseta ídem.—*El Corresponsal.*

⁂ **Morata de Tajuña** (Madrid) 10.—La misma situación que acusan las correspondencias de sus numerosos corresponsales, tenemos en este pueblo.

Lluvias continuadas desde hace dos meses, que imposibilitan toda operación en los campos; el río Tajuña, desbordado frecuentemente; la miseria, enseñoreada en la clase jornalera por falta de trabajo, y la más pudiente, sin medios para ayudarles, porque no vendiendo sus frutos, ó haciéndolo á un precio ruinoso, no reunen fondos nada más que para sus más urgentes necesidades y atender á los numerosos pedidos que el Fisco les hace.

Se acabó de recolectar la aceituna, pero con un tiempo tan malo, que ni ha lucido á propietarios ni jornaleros la buena cosecha que de este fruto hemos tenido.

El vino, nuestra principal riqueza, no se vende más que á 7 reales la arroba, lo nuevo, que es muy bueno, pues lo que nos quedó añejo á nada lo quieren; el trigo, á 36 reales, pero sin ventas, y el aceite á 38, pero también sin extracción.—*M. G. G.*

⁂ **La Solana** (Ciudad Real) 10.—En esta plaza los precios pueden llamarse nominales, pues toda clase de artículos paralizados y ni en pequeña ni en grande escala se hacen ventas.

El campo presenta un aspecto frondosísimo, efecto de las muchas lluvias que se han sucedido, y como han caído con mucha lentitud, no han causado daños en los terrenos; abrigando la esperanza de que no sufriendo un mal contratiempo, los labradores recobre sus bienes perdidos y haga variar por completo esta situación tan precaria.

Los precios son los siguientes: Candeal, de 32 á 34 reales fanega; jéjar, á 32; cebada, á 14,50; cominos, á 85; aceite á 40 reales arroba; vino tinto y blanco, de 7 á 8 ídem; aguardiente de 30°, á 30 ídem; azafrán, á 30 pesetas la libra; anís, á 80 reales fanega.—*R. L. C.*

De Castilla la Vieja

Nava del Rey (Valladolid) 9.—En el mes que precedió á la supresión de tarifas especiales de ferrocarriles, salieron de esta bodega 40.000 cántaros de vino blanco, habiendo sido inusitado el movimiento del 10 al 14 de Febrero inclusive, en los que fué tal la afluencia de mercancías, en su casi totalidad vinos y granos, que fueron menester cinco trenes especiales para esta sola estación, además de los ordinarios.

Si la comunicación con Asturias y León no hubiera estado interrumpida todo aquel tiempo, la cifra de exportación que anotase sería doble.

En cambio desde el 15 de Febrero está limitada la exportación á dos ó tres vagones diarios, no obstante la actividad en que ha entrado el negocio de cereales.

El tiempo, después de un pequeño paréntesis, vuelve á ser lluvioso y á dificultar más y más las labores, muy atrasadas ya por la huelga forzosa de tantos días.

El campo en este término, prometiendo abundante cosecha; no así en los inmediatos, donde menos permeable y más inferior la tierra, abundan las extensas lagunas y están seriamente amenazadas las sementeras.

Han tenido el buen sentido los cosecheros de no aumentar el precio del vino, á pesar del apremio con que la demanda se ha hecho, y rigen desde que comenzó la campaña, los siguientes:

Vino blanco nuevo, á 12 reales cántaro de 15,64 litros; ídem añejo (cosecha de 1892), de 22 á 23; de 1890, de 28 á 30; viejo, de 50 á 300; vinagre, de 11 á 12. En tintos se hacen escasas operaciones á 10 y 11 reales.

La demanda de toda clase de granos es muy activa, á pesar del jarro de agua que las Compañías ferrocarrileras han echado en la obra nacional realizada por las Cortes, recargando los derechos de introducción.

Los precios son: Trigo, á 36 reales las 94 libras; cebada, de 22 á 23; algarrobas, ídem; guisantes, á 30; avena, á 16, garbanzos cocheros, de 120 á 150; duros para sembrar, ídem íd. Tendencia del mercado, al alza.—*J. A.*

⁂ **Valladolid** 11.—Se reaniman las compras de trigos, por haber rectificado su mal acuerdo la Compañía de los ferrocarriles del Norte, respecto á la supresión de las tarifas especiales. Con esto se observa tendencia al alza, ofreciéndose el trigo sobre vagón á 36,25 y 36,50 reales las 94 libras; el centeno, á 25,50 ídem fanega; cebada, á 21,50; algarrobas, á 21; avena, á 13,50; alubias, á 58; garbanzos, á 200, 172 y 150; harinas, á 13,50, 12,50 y 11,50 reales la arroba.

Las expediciones en la última semana han sido muy reducidas, en espera de la plausible rectificación de que me ocupo al principio; sólo han salido 7 vagones de harina y 18 de trigo.

Mal tiempo para todo. Esta persistencia del temporal no puede menos de preocuparnos.—*El Corresponsal.*

⁂ **Medina del Campo** (Valladolid) 11. Los precios de los trigos tienden á reponerse; por partidas sobre vagón piden los tenedores á 37 reales las 94 libras, y en el mercado, al detall, se ha cotizado ayer de 35,50 á 35,75. Confíase en que se reanimen los negocios.

El centeno, á 24,50 reales fanega; cebada y algarrobas, á 23; garbanzos, á 160, 120 y 90; harinas, á 13,50 y 12,50 reales la arroba.—*El Corresponsal.*

⁂ **Sotillo de la Ribera** (Burgos) 11.—Sin embargo de haber bajado el precio del vino un real, es muy corta la demanda y grande la oferta, por cuya razón es de esperar que no pare en esto.

Se recolectaron 80.000 cántaras, y sólo se han vendido 4.000 en cinco meses. ¿Qué esperanza podemos tener, cuando este mal es general en toda la nación?

Las abundantes lluvias han hecho daños de consideración en las vegas y han hundido algunos edificios, sobre todo en las bodegas, de las que puedo decir que la que no se ha caído la portada, está temblando, todo para remediar al agricultor.

Hoy se inaugura un coche diario, que corre de ésta á Aranda, de ida y vuelta.

También hemos visto en los periódicos que se ha dado principio á los trabajos del ferrocarril de Madrid á Santoña, cuya línea ha de pasar por Aranda y Burgos. Esta vía esperamos nos reporte algunas ventajas en la extracción del vino, así como la de Valladolid á Ariza nos perjudicará en este artículo, pues ya se ve que los aragoneses vienen á hacernos la competencia.

El precio del vino, 7 reales cántaro; aguardiente de orujo, á 20 ídem; de vino, á 34; doble anís, á 46.—*A. C.*

⁂ **Arévalo** (Avila) 11.—En la última semana han regido en este mercado los siguientes precios: Trigo, de 36 á 36,50 reales las 94 libras; algarrobas, de 22 á 23 reales fanega; centeno, á 24,50; cebada, á 29; avena, á 17; garbanzos, á 160, 140 y 100.

Por partidas se ofrece el trigo á 37 reales las 94 libras.

En esta semana se activará la exportación de trigo para esa corte y otros puntos, pues se animan los pedidos.—*B.*

⁂ **Cuéllar** (Segovia) 10.—Los sembrados de terrenos bajos sufren mucho con tantísima humedad. ¡Quiera Dios cese el temporal de aguas!

Poco concurridos los mercados, cotizándose: Trigo, de 32 á 33 reales fanega; centeno, á 24; cebada, á 23, con mucha demanda; algarrobas, á 26; avena, á 17; garbanzos, á 120, 100 y 70.—*R. J.*

⁂ **Briviesca** (Burgos) 9.—En el mercado de ayer han regido los siguientes precios: Trigo, á 37,50 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 23; algarrobas, á 27; avena, á 16; yeros, á 34; harinas, á 15, 14 y 12 reales la arroba.

Las compras fueron regulares, y el mercado cerró con firmeza.

Sigue el tiempo húmedo y frío, y los campos se van resintiendo por tantas aguas.—*El Corresponsal.*

⁂ **Villada** (Palencia) 9.—Por el restablecimiento de las tarifas especiales, se han reanimado los negocios de trigos, contratándose regulares partidas á 34,50 reales las 92 libras. El centeno, de 25 á 26 reales fanega; cebada, de 20 á 21; avena, de 15 á 16; garbanzos, de 60 á 120; alubias, de 54 á 72; yeros, de 30 á 32; harinas, á 14, 13,50 y 12 reales la arroba.

En el último mercado se vendieron 270 reses vacunas, de 50 á 58 reales la arroba.

Siguen las lluvias.—*El Corresponsal.*

⁂ **Roa** (Burgos) 11.—Hemos tenido dos meses de incesantes lluvias que han perjudicado bastante á los campos; han retrasado mucho las labores, y por último, han hecho pasar muchas necesidades á los braceros, sin que por ello se haya cometido ninguna ratería, lo que demuestra una vez más su reconocida honradez; prefieren sucumbir antes que robar un pan para alimentarse ellos y su familia.

El mercado de garbanzos duros ha tomado tal fomento, que seguramente será el primero de ambas Castillas, pues en el del martes (á pesar de no ser de los mejores por el mal estado de los caminos), se presentaron de 1.000 á 1.500 fanegas, sin que quedara ninguno por vender.

Precios corrientes: Trigo, de 34 á 35 reales fanega; centeno, á 25; cebada, á 23; avena, á 17; alubias, de 49 á 50; garbanzos duros, de 52 á 64; vino tinto, de 7 á 7,50 reales cántara.—*El Corresponsal.*

De Cataluña

Tarragona 10.—Los negocios han seguido en la última semana con regular actividad, acusando firmeza la cotización de la mayoría de los artículos.

Los aceites del Campo, clase superior, continúan pagándose á 13 reales el cuartán (4,13 litros), y los de Urgel, á 15; vino, de 13 á 15 pesetas carga (121,60 litros) el Priorato superior, de 12 á 15 el Bajo Priorato y de 11 á 15 los de Montblanch y Vendrell; mistelas blancas y negras, de 30 á 32; espíritu de vino, 35°, de 64 á 65 duros los 516 litros; ídem de industria, 39 á 40°, de 62 á 72 duros los 500 litros, con casco; trigos, de 12,50 á 15 pesetas los 55 kilogramos; garbanzos, de 45 á 48 los 100 kilos; habones, de 20 á 22; alpiste, de 36 á 37; alubias, de 35 á 36; sulfato de cobre, de 48 á 50; cebada, de 7 á 8 los 41,60 kilos; anís, á 65,50; algarrobas, de 3,50 á 4; almendra mollar en cáscara, á 44 los 50 kilos; avellana, á 24,50 el saco de 58,40 kilos.—*El Corresponsal.*

⁂ **Lérida** 10.—Animado el último mercado y firmes los siguientes precios: Trigos de monte, de 12,25 á 14 pesetas la cuartera de 73,36 litros, según la clase; ídem de huerta, de 12,25 á 12,50; cebada, de 7 á 7,75; maíz, de 8,75 á 9,75; habas y habones, de 9,50 á 9,75; judías, de 20 á 24; aceite, de 9,25 á 10 la arroba.—*D. J.*

De León

Villamañán (León) 9.—Efecto de las pertinaces nieves y lluvias ocurridas en esta provincia en Enero y Febrero último, se hallan muy retrasados los trabajos de cava y poda del viñedo, así como el levantamiento de tierras rastrojeras que han de ser sembradas de legumbres.

Dichas causas han dado motivo á que los montañeses de la misma provincia y los de las de Asturias, Galicia y Santander no se hayan presentado á proveerse del rico vino de esta villa, por cuya razón ha bajado su precio á 9 reales cántara de 16,04 litros, con poca demanda.

Desde 1.° del corriente mes, por más que hay carencia de recursos, se van empleando los jornaleros en los trabajos del campo y en las muchas taperías de huertas y corrales, que se han caído por tan pertinaces lluvias, nieves y heladas, con lo cual van mitigando algún tanto las hambres y miserias que han pasado este invierno.

Como los trabajos del ferrocarril de Malpartida á Astorga se están haciendo con mucha actividad, presumiendo con ello que antes de dos años se abra á la explotación, se ha iniciado en todos los Ayuntamientos comprendidos en el estudio que hay hecho de la de Benavente á León (14 leguas), un grande entusiasmo para la pronta construcción de esta vía que tanta importancia ha de dar á esta provincia y la de Oviedo, por lo mucho que se acorta la comunicación con dicho principado de Asturias, Santander y Bilbao, efecto de la ya en explotación de la Robla á Balmaseda. Y ha crecido más dicho entusiasmo en virtud de haberse reunido en las Salas Consistoriales de esta villa, á las once de la mañana del domingo 3 del corriente, el Sr. Gobernador de la provincia, Ingeniero jefe de obras públicas de la misma, Sr. Alcalde de León y todos los Alcaldes de los Ayuntamientos por donde pasa dicho trazado, así como el acaudalado D. Julián Fernández Suárez, que hizo el depósito de 100.000 pesetas para que pueda salir á subasta dicho ferrocarril, acordando todos los expresados señores en tan importante reunión, que duró hasta las tres de la tarde, (después de los hermosos discursos pronunciados por la mayoría, en los cuales hicieron ver las grandes ventajas que reportaría á toda la nación dicha vía férrea), nombrar, y nombraron una Comisión de su seno para que inmediatamente pase á Madrid á gestionar cuanto sea necesario para su pronta construcción.

Hicieron presente también que en 1891, cuando el Sr. Presidente del Consejo de Ministros se halló en León, dió palabra de caballero á las muchas Comisiones que de esta provincia fueron á visitarle y exponerle la imperiosa necesidad y conveniencia general de dicha vía: *De que en el momento que fuera Poder, se haría el ferrocarril de Benavente á León.* Con esta esperanza y la energía que desplegarán la mayoría de los Sres. Senadores y Diputados, es de creer se consiga se terminen á un tiempo las dos vías de Malpartida á Astorga y de Benavente á León, cual conviene á toda la nación.

La Comisión lleva también el encargo de valerse de toda la prensa de Madrid y provincias andaluzas, extremeñas y castellanas, para que todas de consuno trabajen hasta conseguir dicho asunto.

El aspecto de los campos de cereales es bueno, y los precios todos muy bajos, según manifesté á V. en mi última, quizá debido á la mucha introducción de trigos extranjeros.

También se espera den pronto principio los trabajos de la carretera de esta villa á Santa María del Páramo, continuación de la que arranca en Mayorga y terminará en el Puente de Orbigo.—*J. M. M.*

⁂ **Toro** (Zamora) 11.—Desanimados los mercados de cereales y flojo el de vino. De este caldo hay grandes existencias que en nada desmerecen de la fama de nuestra bodega, cotizándose á 11 reales el cántaro.

El trigo á 34 reales fanega, sin haberse hecho ventas; centeno, á 25; cebada, de 23 á 23,50.

Las labores de las viñas muy retrasadas, y lo que se cultiva en mala sazón por las abundantes y persistentes lluvias.—*Un Subscriptor.*

⁂ **Ledesma** (Salamanca) 10.—Activa la demanda de ganado, habiendo mejorado de precio el de cerda; se han vendido más de 200 reses vacunas, alcanzando los cebones 44, 45 y 46 reales arroba.

También los cereales han dado lugar á regulares ventas á los siguientes precios: Trigo, de 37 á 38 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 25; algarrobas, á 25; garbanzos, á 140, 100 y 80.—*B. G.*

De Navarra

Allo 11.—Hace más de dos meses principió un temporal de nieves y lluvias, siendo contados los días completamente despejados y continúa el mismo temporal. Por este motivo las labores están muy retrasadas. En los pueblos circunvecinos sucede lo propio.

Los cereales están buenos; les hace falta calor para su desarrollo, y la planta mayor ha sido beneficiada por el exceso de las lluvias.

La demanda de vinos es corta en proporción de los años anteriores y las muchas existencias, pues sólo se han vendido 33.697 cántaros de 11,77 litros para las Provincias Vascongadas á los precios de 5 y 5,50 reales. Confiamos en que se venderá todo para la próxima cosecha.

De aguardiente, hasta la fecha se han vendido 2.892 cántaros; de oliva, 1.545 robos; de aceite, 622 docenas, habiendo muchas existencias.

Precios: Trigo, á 18 reales robo de 28,13 litros; cebada, á 11; avena, á 10; aceite, á 15,50 la docena, ó sea á 46,50 reales la arroba; aguardiente, á 10 reales el cántaro; y oliva, á 10 reales el robo.—*El Corresponsal.*

⁂ **Legarda** 9.—Nada nuevo puedo comunicar á V. desde mi anterior, puesto que nuestro principal artículo, que es el vino, hállase sin venta alguna, aunque vemos transitar bastantes carruajes que cargan en los pueblos de la Ribera, pues sin duda por ahora, hasta que principien los fuertes calores, tienen más aceptación que los nuestros.

Los campos están hechos unas badinas, y las labores medio interrumpidas y muy atrasadas, á pesar de ser el tiempo de la laya y cava de las viñas; creo que el campo tiene ya excesiva humedad, y sin embargo, como si nada hubiera hecho; á la hora en que escribo está nevando á maravilla. En los olivos se nota ya el daño del hielo de invierno, aunque todavía no se puede apreciar con toda exactitud, y en las viñas creo que también habrá, á juzgar por el corte del sarmiento. ¡Ojalá me equivoque, pero el tiempo lo descubrirá!

Precios de algunos artículos: Vino, sin demanda; trigo, de 18 á 19 reales robo; veza, á 17; patatas, de 4 á 4,50 arroba; aguardiente usual, lo poco que se vende, á 6 reales cántaro. El ganado pequeño de cerda para adelante se ve muy solicitado, á buenos precios, pues según me dijeron, se da la circunstancia que este año lo llevan de aquí á Francia.—*El Corresponsal.*

De las Riojas

Villamediana (Logroño) 9.—Puede darse por terminada la molienda de la aceituna, y con buen rendimiento, por regla general, pues por cada tres fanegas de fruto se obtienen dos cántaras de aceite.

Muy retrasadas las labores del campo á consecuencia de las persistentes lluvias.

El vino sin extracción, por lo que ni aun precios puedo comunicarle.

El trigo, de 36 á 38 reales la fanega; cebada, á 24 ídem; avena, á 16 ídem, aceite, á 52 reales la cántara (16,04 litros); patatas, á 3 reales la arroba.—*F. R.*

*** **Cuzcurrita** (Logroño) 9.—Por más que no se vende vino, se han ajustado hasta la fecha unos 120 peones forasteros para cavar el viñedo. Todos los agricultores hacen esfuerzos para no dejar de cultivar bien sus propiedades, pero para conseguirlo es de necesidad vuelva el buen tiempo; de lo contrario, no se podrá trabajar, y lo que se cultive será en malas condiciones.

Apenas tienen demanda estos ricos vinos, y hay vivos deseos de vender ahora una buena parte de la cosecha; en la última semana sólo se ha contratado una partida al precio de 7 reales la cántara (16,04 litros).—*El Corresponsal.*

De Valencia

Agost (Alicante) 10.—Desde mi última correspondencia nada nuevo puedo decir á V. Los vinos siguen completamente paralizados, sin que nadie quiera comprar un solo litro, produciendo esta situación verdadera angustia á los propietarios, que necesitan realizar las pocas existencias que quedan para poder atender á las labores de la viña, que en general se están dando de mala manera.

Los braceros están faltos de trabajo, y aunque viven con la esperanza de que los cereales mejorarán la situación, por hoy pasan verdaderos apuros.

La sementera no está mal, pero empieza á resentirse de falta de agua, en cambio de la cual sólo somos favorecidos por fuertes vientos de Poniente, que perjudican bastante.

La cosecha de almendra, que seguramente será escasa, se mira sin ilusión, porque también este fruto ha sufrido una completa paralización y una baja en el precio, que para algunos alcanza á ser de 4 pesetas en arroba.

Desespera á todos pensar que la mayor culpa, si no toda, de esta situación, la tienen nuestros célebres políticos, que se pasan sesiones y sesiones de Cortes en discutir el mejor derecho de un acta de Diputado, mientras que la agricultura desaparece y se arruina, y mientras la Isla de Cuba tal vez se pierda para siempre.

En la esperanza de poder dar á V. mejores noticias en otra ocasión, me repito suyo afectísimo.—*A. L. S.*

NOTICIAS

La *Gaceta* ha publicado una importante Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que en las poblaciones y capitales de las provincias marítimas en que exista Aduana habilitada para el despacho de trigos, se constituya una Comisión permanente, con objeto de intervenir los despachos de trigos que se verifiquen por la Aduana, y comisionando al Inspector general D. Juan B. Sitges, para que haga un estudio detallado de la producción y comercio de trigos en diferentes puntos de Europa.

El Sr. Canalejas hará una obra meritoria y de efectivos resultados para la moral y los intereses agrícolas, obligando á que en las Aduanas de los puertos introductores de los trigos extranjeros, se adeude exactamente lo que se importe, y no *á bulto* y convencionalmente, como parece se ha hecho en muchos casos.

El Sr. Sitges ha comenzado ya sus trabajos, visitando hace unos días la capital de Aragón, en cuyo punto conferenció con los Presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio, cuyos señores le suministraron los datos necesarios para el cumplimiento de su misión.

De un puerto de Andalucía ha salido para Londres el vapor *Lenden* con 1.433 botas, 615 medias botas, 37 cuarterolas, 19 octavas y 19 cajas de vinos de Jerez.

En Andalucía comienzan á abogar no pocos por la conveniencia de una huelga de fumadores, en el caso de que no se acceda al libre cultivo del tabaco.

Uno de los apóstoles de la huelga se expresa en los siguientes términos:

«Que es un sacrificio dejar de fumar por algún tiempo responderán algunos acérrimos fumadores, y á éstos les contestaremos que quién será el mal español que no esté dispuesto á hacer un pequeño sacrificio por la prosperidad de España, y mucho más en la convicción de que la abstinencia no ha de ser muy larga.»

Se ha iniciado un gran movimiento de exportación de vinos en la ribera de Parada del Sil (Galicia).

El precio del moyo (141,28 litros) fluctúa entre 35 y 40 pesetas.

En Ribadavia se cotiza igual medida de 30 á 50 pesetas.

Los viticultores del Rivero de Avia están alarmadísimos ante el temor, no infundado, de que pueda importarse allí la filoxera, pues hay algunos que, con una falta de previsión incomprensible é intolerable, están plantando vides procedentes del valle de Valdeorras, donde, como es sabido, la invasión hecha por el terrible insecto apenas si ha dejado planta sana.

Desde 1.° del corriente mes no pueden entrar los vinos españoles en Suiza pagando los derechos de la tarifa convencional (3,50 pesetas), si no les acompaña un certificado de origen legalizado por el Cónsul suizo. Esta disposición se ha dictado á consecuencia de que los franceses, como no tienen tratado con Suiza y han de pagar 25 francos por hectolitro, envían los vinos á Cataluña y los exportan como españoles.

Esto explica por qué ha aumentado tanto aparentemente en los estados oficiales la importación de vinos franceses en España y la exportación de vinos españoles á Suiza.

Son varios los propietarios de la comarca de Tortosa que han introducido con gran éxito, á lo que parece, la nueva variedad de almendros llamados del *desmayo* ó *marcones*, de fruto gordo y abundante.

El ser más tardíos en florecer que las clases conocidas del país, les recomiendan en gran manera, puesto que ofrece más garantías de cosecha, no estando tan sujetos á las heladas tardías.

Sobre la situación del mercado de vinos en Francia, dice lo siguiente el señor D. Antonio Blavia, Director de nuestra Estación enotécnica en Cette:

«No diremos nosotros que tengan mala tendencia los negocios, puesto que se asegura que en la propiedad se van notando vacíos, y que se pagan algunas clases 2 ó 3 francos más por hectolitro que diez días atrás; pero esto, con ser de buen agüero, aun teniendo en cuenta la mayor animación en los mercados, y los deseos de hacerse cargo de las muestras que circulan, no ha determinado para nosotros mayor demanda ni aumento de precios. De esperar es, en efecto, que con la primavera y el buen tiempo se animen las operaciones, pues en realidad éstas son de poca importancia por el momento.»

Dice un colega:

«Según nos escriben de Galicia, los vinos artificiales que se elaboran en varias fábricas allí establecidas están ocasionando grandes perjuicios á los cosecheros de aquella comarca.

La depreciación de los vinos naturales es tal, que carecen en absoluto de consumo.

Parece que el Gobierno, accediendo á las reclamaciones formuladas recientemente por los cosecheros catalanes, debiera prohibir la fabricación artificial, porque hartos quebrantos ha sufrido nuestra producción vinícola para que tenga que soportar también concurrencia tan ruinosa.

Esto aparte de que la fabricación artificial es un perjuicio para la salud pública, y un descrédito para nuestros vinos en los mercados extranjeros.»

El celoso Diputado Sr. Fernández de Velasco ya ha denunciado en el Congreso la existencia en Galicia de varias fábricas de vinos artificiales, pero hace falta que el Sr. Ministro de la Gobernación cumpla pronto y bien su oferta de perseguir á los falsificadores.

Dentro de poco va á ensayarse en los naranjales de Castellón atacados por la *serpeta*, el *Insecticida Carbó*, que según noticias ha producido buenos resultados en Cataluña, tanto contra los insectos del naranjo como contra los de otros árboles frutales. Estos ensayos trata el Sr. Carbó que los efectúe el distinguido ingeniero agrónomo de Castellón Sr. Maylin.

En el próximo número publicaremos la fórmula para los análisis de vinos, acordada entre los Gobiernos de España y Francia.

La producción vinícola de los Estados Unidos se estima en un millón de hectolitros próximamente. Casi la mitad de esta producción la rinden los viñedos de California.

Se ha concedido nueva prórroga, que expirará en 31 del mes actual, para poder concurrir á la Exposición Universal de Burdeos.

El Presidente de la República francesa visitará dicha Exposición el día 4 de Junio próximo.

Anuncia un colega que en los pasillos del Congreso se inició el sábado último el pensamiento de formar una Liga Nacional de exportadores, enfrente de la de productores, á fin de que cada uno atienda á la defensa de sus respectivos intereses.

La idea ha partido, según parece, del Sr. Duque de Almodóvar del Río, diputado por Jerez de la Frontera y ex-Presidente de la Comisión de tratados comerciales.

La Dirección de los ferro-carriles andaluces ha concedido la reducción del 50 por 100 en los precios de transporte del ganado que concurra á las próximas ferias de Sevilla.

Las Cámaras de Comercio de Santander, Burgos, Bilbao, San Sebastián y otras capitales, trabajan con empeño para conseguir que la Compañía de los ferrocarriles del Norte unifique las tarifas, pues es irritante la diferencia que, aun teniendo en cuenta las tarifas especiales, existe en los transportes de mercancías por la línea de Barcelona y la citada del Norte.

He aquí un nuevo remedio contra la filoxera, el cual se asegura está dando buenos resultados en Italia.

El Doctor Mulé Bertold, pues á él se debe la fórmula, se ha propuesto encontrar, y cree haberlo conseguido, un producto que defienda las cepas no atacadas y que mate la filoxera en el caso de estar ya contaminadas. El medio consiste sencillamente en mezclar 10 litros de lechada de cal con 2 de petróleo.

Véase ahora cómo se procede:

1.° Durante el mes de Octubre y Noviembre, las viñas deberán ser bien excavadas, casi hasta las gruesas raíces; después tendrá lugar la primera aspersión del líquido ya indicado, á fin de detener el desarrollo fisiológico del huevo filoxérico.

2.° Se quitará, cuanto sea posible y sin dañarla, la corteza de la cepa, al objeto de facilitar el contacto inmediato del líquido con la parte leñosa de la planta.

3.° Se procederá á la segunda aspersión cuando la viña principie á dar señales de actividad vegetativa, que suele ser durante el mes de Marzo y Abril, época en la cual el huevo empieza á abrirse.

4.° Una tercera aspersión sería útil cuando la vegetación esté adelantada, y los viticultores que tengan á mano el remedio, harán bien en emplearlo.

5.° La planta y las gruesas raíces bien limpias se someterán frecuentemente, y con abundancia, á la aspersión, aprovechando siempre el buen tiempo para hacer esa operación.

El líquido deberá mezclarse y agitarse bien en un cubo, de manera que el agua de cal esté siempre íntimamente unida al petróleo.

El grupo vitícola de la Cámara francesa encargó á MM. Emile Brousse, Cot, Ducot, Gonssergues, Du Perier, de Larsan y Turrel, la redacción de un proyecto de reformas sobre las bebidas. El grupo ha nombrado además una Comisión de su seno para que hiciera una visita al Ministro de Justicia para pedirle:

1.° Perseguir los fraudes del aguado delante de los Tribunales.

2.° Derecho ante los Jueces á un juicio contradictorio entre el Laboratorio municipal y los contra-expertos.

3.° Que se publique con urgencia el decreto previsto por la ley sobre la alcoholización de los vinos, añadiendo si es posible la cuestión del aguado. La entrevista tuvo ya lugar en el despacho de la Cámara, habiendo el Ministro dado entera satisfacción al grupo vitícola.

Los datos estadísticos sobre nuestro comercio exterior, en Enero último, no son nada gratos, pues las importaciones han subido 5,50 millones de pesetas, y las exportaciones han bajado más de 2,75.

La baja de las exportaciones afecta grandemente á los minerales y cerámica, á los vinos, al aceite, á la lana sucia y lavada y otros artículos.

Las cifras referentes á los vinos en Enero son las siguientes, expresadas en hectolitros:

	1893	1894	1895
Vino común.....	693.684	436.176	357.640
Vino de Jeréz....	4.877	14.278	13.954
Vino generoso...	2.822	2.040	617
Total.....	701.383	452.494	372.211

Hace cuatro noches llamó la atención en Sevilla el tránsito de buen número de bandadas de grullas, produciendo gran algarabía con sus particulares graznidos.

Como estas aves presienten notablemente los temporales, es de temer que se avecine uno de ellos, y que á esto obedezca su inexplicable retirada, ahora que parece haber abonanzado el tiempo en nuestra región.

Efectivamente, ha vuelto el temporal, y con no menor fuerza que los numerosos y persistentes de Enero y Febrero. La alarma es grande, por temerse se pierdan las cosechas.

El Ayuntamiento de Calatayud ha acordado, por unanimidad, celebrar un *meeting* de vinicultores, con objeto de aprobar las conclusiones formuladas en el de Tarazona.

Es de esperar que los demás centros productores de la Península secunden el vigoroso movimiento iniciado contra el impuesto de consumos sobre el vino y demás medidas que, con apremiante necesidad, demanda la horrible crisis por que atraviesan las comarcas vinícolas.

Convencido el Ministro de Hacienda de la necesidad de crear un centro de estadística comercial, nacional é internacional, puesto que las actuales estadísticas de Aduanas no responden á los fines para que fueron establecidas, por deficientes é incompletas, llevó al Consejo un proyecto de organización de ese nuevo servicio.

Estarán al frente del mismo funcionarios de los Ministerios de Estado, Hacienda y Marina, y su misión se reduce á recoger todos los datos relativos al comercio terrestre y marítimo, modificación de aranceles extranjeros, iniciativas parlamentarias que puedan afectar á las relaciones comerciales, y por último, todos los elementos necesarios que necesita el Ministerio de Estado en sus negociaciones con los demás países y el de Hacienda para la revisión arancelaria.

El proyecto es bastante extenso, y fué aceptado por el Consejo, acordando éste que pasara al Ministerio de Estado para que, oyendo á la Dirección de Comercio, vea si tiene que hacer alguna modificación.

También está incluída en dicho proyecto la inspección aduanera y las relaciones que han de existir entre el Cuerpo consular y el Ministerio de Hacienda, si el nuevo centro estadístico ha de responder á las necesidades comerciales de la época presente.

De *La Libertad*, diario de Valladolid:

«La feria de Fuentepelayo (Segovia), que terminó ayer, ha estado muy concurrida este año, haciéndose bastantes transacciones en ganados á precios sumamente ventajosos.

Los labradores se muestran muy poco satisfechos del temporal, y algunos temen que se pierdan las cosechas. Tales eran los rumores que en dicha feria corrían.

Las quejas que aquella región eleva por la falta de protección en el Gobierno, son unánimes. Todos dicen que lo que se ha hecho hasta ahora en apoyo de la agricultura son *papeles mojados.*»

Desde el lunes último quedaron restablecidas casi todas las tarifas especiales que suprimió, con mucha ligereza, la Compañía de los caminos de hierro del Norte.

En las restablecidas están las de los carbones, trigos, harinas y sus similares. Las referentes á los vinos comunes no ha habido necesidad de restablecerlas, porque, según ya dijimos, no llegaron á suspenderse.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 12

París á la vista.....	7 25
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas..	27 08

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas	3.er AÑO — Pesetas	4.° AÑO — Pesetas	Aguardiente estilo Charente — Pesetas	PESO proximado — Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	»	300
Barril » 100 » íd. .	110	130	160	»	140
Idem » 75 » íd. .	85	100	120	»	112
Idem » 50 » íd. .	60	70	85	»	80
Idem » 25 » íd. .	35	40	45	»	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	»	50
Idem » 12 íd.	»	»	25	36	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	32	»	30
Idem » 6 botellas.....	»	»	»	18	13

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AZUFRE IMPALPABLE «REGENERADOR»
DE LAS MATERIAS PURIFICANTES DEL GAS DECIANADURAS

obtenido con el auxilio de un aparato especial, y de un procedimiento absolutamente nuevo para combatir el oidium, el mildiu, la clorosis, la antracnosis, los pirálidos, las altelabos, las alticas, las orugas, las larvas, los pulgones, el grillo-talpa, los pieridos, las hormigas, los caracoles, las arañas, los doríferos, etc., é indistintamente todos los parásitos animales y vegetales de la vid, de los árboles frutales y de las legumbres

El azufre *Regenerador* ó polvo químico de azufre, es el más fino de los conocidos. Es un polvo impalpable, que á causa de su extrema finura, se fija maravillosamente en las menores asperezas del vegetal, y resiste al viento y á la lluvia. Gracias á esta finura, una misma cantidad es susceptible de cubrir una superficie mucho mayor que ningún otro, de donde resulta una gran economía.

He aquí el análisis del azufre impalpable regenerador, hecho en Ruan por el profesor M. Bidard, Director del Laboratorio de Química agrícola del Sena Inferior: azufre libre, 45,20; sulfato de cal y de hierro, 43,40, sílice y materias insolubles, 3,58; materias orgánicas, volátiles y breosas, 7,82; cianógeno, 0.

Como se ve por el análisis anterior, esas materias son sumamente ricas en azufre y en elementos anticriptogámicos é insecticidas.

El precio de este producto es de 22,50 pesetas los 100 kilos; mercancía en buenos sacos perdidos de 50 kilos plomados, con nuestra marca, franco bordo en los principales puertos de España, ó sobre vagón en las estaciones de Bilbao y Barcelona.

Dirigir los pedidos á D. Juan Sánchez Campo, Concordia, 4, Santander. Ronda de San Antonio, 9, Barcelona.

LUIS DE MERGELINA

Cosechero de ricas manzanillas, productos de sus viñas, con antiguos almacenados de diversas clases y precios, todos en rama, sin ningún género de combinaciones.

Escritorio: calle de Don Francisco de P. Rodríguez, núm. 7.

Sanlúcar de Barrameda (CÁDIZ)

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente *A los vinicultores*, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *ágrio* y *ácido* de los vinos.

BODEGA DE ZAITIGUI

EN

CUZCURRITA (Rioja)

Vinos *finos tintos* y *claretes*. Aguardientes de vino y de orujo.

MEDALLA DE PLATA en la última Exposición Universal de París.

Para pedidos y noticias, dirigirse á D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño), ó al Sr. Director de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

BODEGAS

del Marqués de Reinosa, Conde de Autol

en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Medoc*.

Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

BODEGA DE REINA

SAN VICENTE (RIOJA)

Esta acreditada casa tiene existencias de vinos de *corazón* y *medios* para las Provinciss Vascongadas. También conserva *vinos finos* de varias cosechas.

Para muestras y precios dirigirse al propietario D. César Reina calle del Almirante, número 9, Madrid, ó á su Administrador, en San Vicente (Rioja).

También se vende un **ALAMBIQUE** de 30 cántaras de cabida, con calientavinos.

VINICULTORES

LOS VINOS QUE TUERCEN ó pierden su trasparencia y color al aire libre; los vinos picados, turbios, dulces alterados, etc., se corrigen y disponen para la venta. Exito completo y economía.

CONSERVADOR UNIVERSAL

El más eficaz y económico de sus similares. Alambiques Sallerón, para reconocer la riqueza alcohólica de los vinos.—Dirigirse, con sello, á **D. F. MONTERO** en Mota del Marqués (provincia de Valladolid).

Se solicitan Agentes.

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charentais

JIMENEZ ET LAMOTHE

Málaga — Manzanares

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ

Y SANLÚCAR DE BARRAMEDA

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

BODEGAS Y ESCRITORIO:

ARMAS DE SANTIAGO--JEREZ DE LA FRONTERA

IMPORTANTE

PARA LOS

EXPORTADORES DE VINO

ESTERILIZACIÓN completa y segura de los vinos con el **Conservateur National** nuevo producto garantido, innocivo y eficaz para impedir una *fermentación secundaria*, sea cualquiera la temperatura; evitar el agrio ó el picado en los vinos, sin alterar ni su color ni su grado.

A. M. GASCHEN

Paseo de San Juan, 157, Barcelona

SULFATO DE COBRE

de la Compañía de Riotinto

Para pedidos dirigirse á los agentes generales

Sundheim y Doetsch—Huelva.

A LOS VINICULTORES

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é Hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen desde barriles, cuarterolas, bordelesas y pipas, hasta cubas y conos de todas dimensiones y cabidas, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiéndolas á la purificación á vapor donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fabrica como una de las mejores de España, sin disputa.

CEREALES Y LEGUMBRES

Diríjanse ofertas sobre vagón á

CAAMAÑO HERMANOS

VALLADOLID

SEGADORA UNIVERSAL

Esta máquina es indudablemente la más propia del agricultor español, la más simplificada y la más barata.

Precio: 400 pesetas

Se remiten informes y prospectos ilustrados á quien los pida.

ELIZALDE Y COMPAÑIA (Burgos)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Arboricultura, Floricultura

Y SIMIENTES

de L. RACAUD, horticultor

Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MÉRITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Arboles varios para paseos y carreteras.

Planteles de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres púas y otros varios para la repoblación de montes, sotos y orillas de los ríos; arbustos de hoja caduca y perenne.

Trazado y plantación de parques y jardines.

Platanos extra grandes para paseos públicos donde se dasee disfrutar prontamente de buena sombra.—Tamaño y precios por correspondencia.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.

BOCOYES

Fabricados mecánicamente, superiores; cabida 620 litros. Precio 35 pesetas.

Fabricantes: Zuricalda y Echevarría y Compañía, Bilbao.

Bocoyes de roble americano

VINOS SUPERIORES DE MESA

de EUSTASIO SIERRA propietario de grandes viñedos en *Aleson* (Rioja), y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos.

Madrid. Sucs. de Cuesta, Cava-alta, 5

OBRAS DE UTILIDAD

Análisis de vinos.—Reglas prácticas más generales para el reconocimiento comercial de los vinos, por *D. Eduardo Abela*. Un tomo en 8.°, ilustrado con 23 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Fabricación de las esencias; Contiene la extracción de las esencias artificiales, medicinales, etc., su adulteración, por *Balaguer*. Tercera edición, con 18 grabados, 2 pesetas en Madrid y 2,25 en provincias.

El arado: su historia, su organismo, modificaciones, etc., por *D. Pedro J. Muñoz y Rubio*. Un folleto con 72 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Cría lucrativa de las gallinas y demás aves de corral, incubación natural y artificial, por *D. Diego Navarro*. Obra la más extensa y moderna, conteniendo: razas, cruzamientos, cebo y cuidado, gallineros, incubación en toda su extensión, enfermedades y sus remedios, cría de gallos de combate, riñas, preparación, etc. Un tomo con 166 grabados, 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias.

Fabricación de cervezas y gaseosas; contiene la fabricación de cervezas inglesas, alemanas, austriacas, gaseosas, vinos, cervezas y sidras goseosas artificiales, por *Balaguer*. Un tomo con 42 grabados, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

Taxidermia.—Manual práctico del disecador de animales y plantas: caza, pesca y preparación de aves, mamíferos, reptiles, peces, insectos, moluscos, anélidos y zoófitos; colocación, transporte y conservación de colecciones de todas clases; formación de herbarios, etc., por *Don M. Llofriu*. Un tomo con 58 grabados, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

El absentismo y el espíritu rural, por *D. M. López Martínez*. Un tomo en 4.° cartoné, 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias.

Manual teórico práctico del veterinario inspector de mataderos y mercados públicos; comprende el examen y conocimiento de todos los alimentos y las disposiciones legales referentes á la medicina veterinaria, é higiene pública relacionada con la profesión, etc., por *D. Manuel Prieto y Prieto*. Un tomo con grabados, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

Tratado de tasación de tierras y demás objetos del campo, por *D. Tomás Museros y Rovira*. Un tomo en 4.°, 5,50 pesetas en Madrid y 6 en provincias.

Manual del carpintero y ebanista, ó carpintería de armar, de taller y de muebles, comprendiendo la parte de ebanistería, barnices y pulimento, con un apéndice del cajero embalador, por *D. Marcelino García López*. Dos tomos con 221 grabados, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

Guía práctica del tornero en toda clase de materiales, por *D. Gabriel Gironi*. Un tomo con 47 grabados, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Manual completo de artes cerámicas, ó fabricación de objetos de tierras cocidas en todas sus aplicaciones, por *D. Marcelino García López*. Dos tomos en 8.° con 44 grabados, 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias.

Tratado práctico del fogonero y maquinista, por *D. Gabriel Gironi*, conteniendo cuantas explicaciones sobre las máquinas de vapor son necesarias, y su manejo, cuidado, conservación y conducción prácticas. Un tomo con numerosos grabados, 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.

Las anteriores obras se hallan de venta en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, en Madrid, de donde se remiten á provincias, francas de porte, acompañando al pedido su importe en libranza del Tesoro. No se responde de extravíos de remesas sin certificar; certificadas, 0,75 pesetas más cada envío.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de.... 4.500 tons.	*Serra*, de..... 3.500 tons.	*Pedro*, de.... 5.500 tons.	*Guido*, de.... 5.500 tons.
Gracia, de.... 5.000 —	*Leonora*, de.. 4.500 —	*Ernesto*, de... 5.000 —	*Hugo*, de..... 4.500 —
Francisca, de. 4.500 —	*Carolina*, de. 3.600 —	*Enrique*, de.. 4.500 —	*Federico*, de.. 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Alicia*, el 6 de Marzo.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, *Vivina*, el 13 de íd.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Niceto*, el 20 de íd.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Leonora*, el 27 de íd.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Guido*, el 3 de Abril.

El magnífico vapor *Guido*, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: *Habana*, 160 *pesetas; Matanzas*, 170; *Santiago de Cuba*, 210; *Cienfuegos*, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA.

El 13 de Marzo saldrá el vapor español *Rita*, admitiendo carga y pasajeros, sin *trasbordo*, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadillo y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

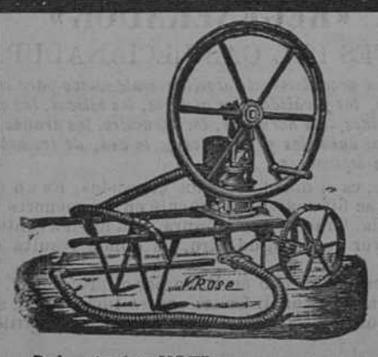

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

Arados.=Aventadoras.=Guadañadoras.=Rastrillos.=Cribas.=Corta-raíces.=Corta-pajas.=Desgranadoras de maíz.=Prensas para paja.=Trilladoras.=Bombas para todos los usos.=Prensas para vino y aceite.=Alambiques.=Filtros.=Calderas para estufar.=Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.=Básculas.=Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
— RELAMPAGO núm. 1.	45 »	Aparatos de tracción.....	100 »
— — núm. 2.	35 »	Fuelles para azufrar.....	De 5 á 12 »

ALBERTO AHLES—*Paseo de la Aduana*, 15, *Barcelona*

Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

NUEVAS MÁQUINAS PARA LA MOLIENDA DE LA ACEITUNA

CON PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA SALVATELLA

Premiado con Medalla de oro en las Exposiciones de Tarrasa y Tortosa, y con diploma de honor en la Exposición Agrícola de Tremp de 1892 y en la de Milán (Italia)

Este sistema ha sido adoptado por varios cosecheros, y existe un buen número de ellas colocadas, y cada día son más apreciadas las ventajas de estas máquinas. Ocupan menos espacio que los rulos antiguos, exigen menos fuerza, son económicos sus precios, dan más rendimiento y su trabajo es esmerado.

En la misma Casa hallarán:

Máquinas á vapor, Malacates, Estrujadoras para uva, con ó sin separación del escobajo (premiadas en varias exposiciones), Prensas para vinos y aceites, Norias para riego y todo lo concerniente á dicho ramo.

Para datos, pedidos, presupuestos de instalaciones, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

Taller de máquinas, Ensanche del Temple, frente al Parque, TORTOSA

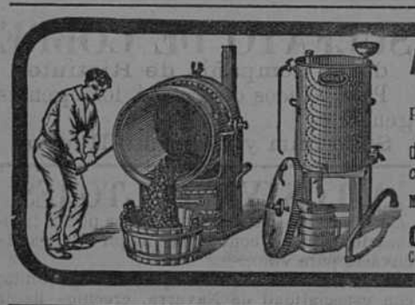

ALAMBIQUES DEROY

Nuevos Tipos de Aparatos

para DESTILAR y RECTIFICAR

de **DEROY FILS AINÉ**

Constructor, 73,75,77, Rue du Théâtre, Paris

MEDALLA de ORO, Exposicion Universal Paris 1889

GUIA PRACTICA del Destilador.

Catálogo é informes en Castellano, enviados gratis

MILDEW

ANTRACNOSIS

HIELOS TARDÍOS

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

MORATONA GENIS Y C.ía

PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.

AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.

PULVERIZADORES contra el mildew.

El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.

Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.

Se remiten prospectos al que los pida.

A LOS VINICULTORES

Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

DEL CAMPO SEPULCRO

ANTONIO AVERLY

ZARAGOZA

MÁQUINAS DE VAPOR, MOTORES HIDRÁULICOS, FÁBRICAS DE HARINAS, ETC.

PRENSAS HIDRÁULICAS.—Cilindro independiente del cabezal

GRAN ECONOMÍA EN CASO DE ROTURA

Núm. 0.—4 columnas, piston de 0.220, de plato á plato 1,500, capacera de 0,800, pesetas **2.100**.

Núm. 1.—4 columnas, piston de 0,260, de plato á plato 1,500, capacera de 0,800, pesetas **2.600**.

Núm. 2.—4 columnas, piston de 0,320, de plato á plato 1,500, capacera de 0,800, pesetas **3.350**.

Núm. 3.—4 columnas, piston de 0,400, de plato á plato 1,600, capacera de 0,900, pesetas **5.200**.

Núm. 4.—4 columnas, piston de 0,500, de plato á plato 1,800, capacera de 1,000, pesetas **6.700**.

Para estas prensas hay varios modelos de bombas

A mano, de dos pistones, con válvula automatica, modelo pequeño, pesetas **800**.

A mano, de dos pistones, con válvula automática, modelo mayor, pesetas **1.100**.

A mano, de dos pistones, con válvulas automáticas, dispuestas para recibir el movimiento de un motor, pesetas **1.250**.

Puestas en cualquiera estación de ferro-carril de España.

Manómetro indicador de presión, pesetas **145**.—Tubos de cobre para las bombas, el metro, pesetas **10**.—Wagones carritos con sus carriles para aumentar el trabajo de las prensas, uno, pesetas **380**.

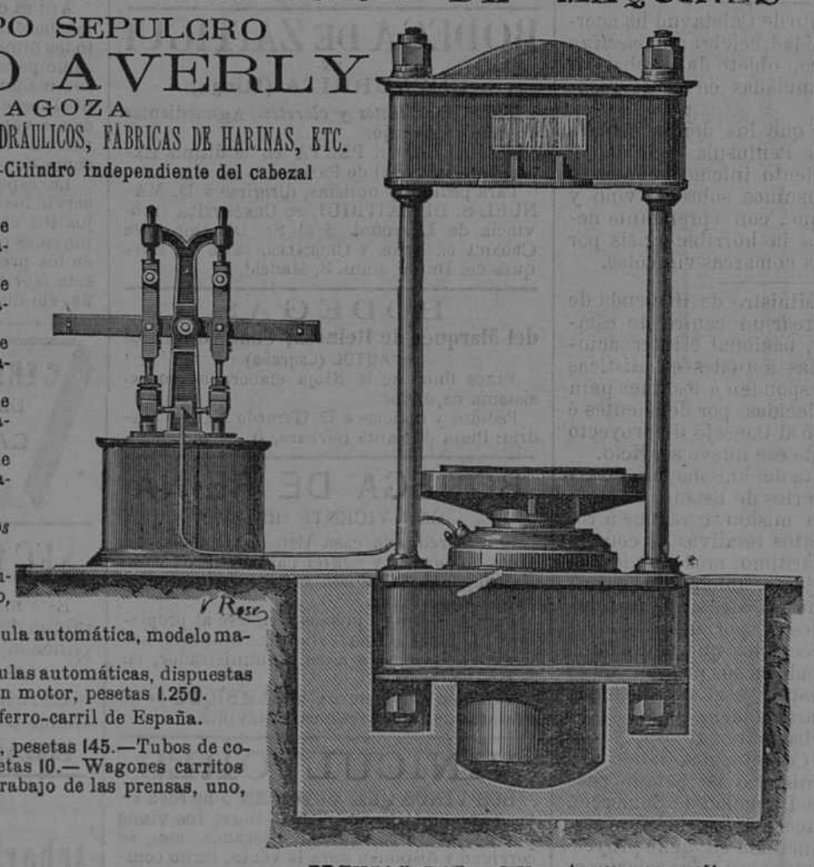

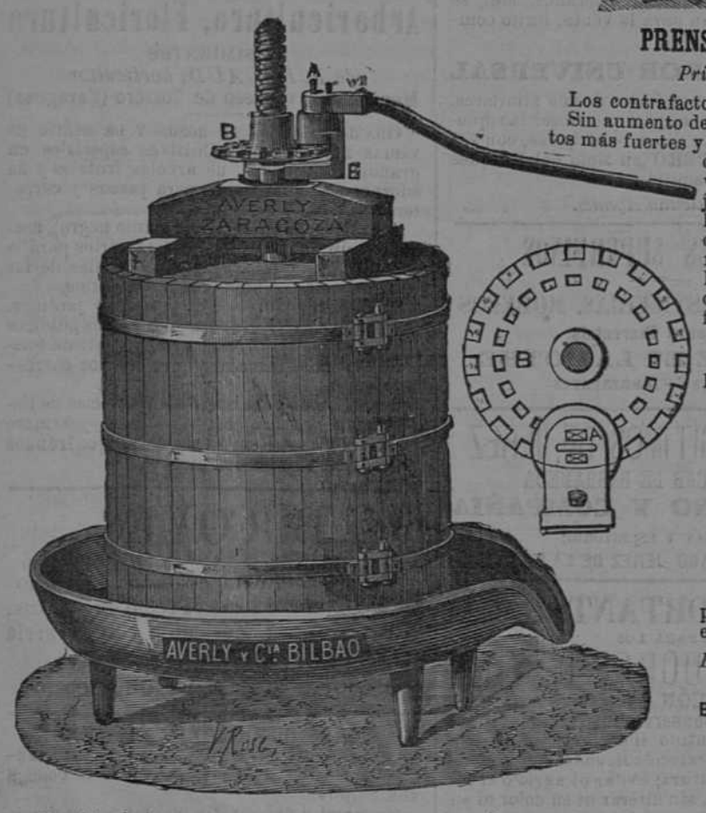

PRENSAS PARA UVA (NUEVO SISTEMA)

Privilegiado en España y el Extranjero

Los contrafactores serán perseguidos en conformidad de la ley. Sin aumento de precio, las prensas desde este año tienen los platos más fuertes y los cierres de las jaulas de sistema de pasadores dobles. Dichas prensas de movimiento contínuo, verifican la presión sin aflojar y con rapidez, dejando muy atrás todas las hechas hasta el día, por la supresión completa de toda clase de ruedas, ejes de movimiento, volantes y demás que no hacen más que complicar el mecanismo, en perjuicio de la seguridad y buena marcha, haciéndolas pesadas á la maniobra y sujetas á recomposiciones frecuentes

PRECIO DE LAS PRENSAS

Prensas: Diámetro jaula 0,76 metros, altura 0,60, huso de 7 centímetros, ptas. **280**.
— Diámetro jaula 0,76 metros, altura 0,95, huso de 7 centímetros, ptas. **300**.
— Diámetro jaula 0,86 metros, altura 1,00, huso de 8 centímetros, ptas. **420**.
— Diametro jaula 1,06 metros, altura 1,10, huso de 9 centímetros, ptas. **570**.
— Diámetro jaula 1,20 metros, altura 1,20, huso de 11 centímetros, ptas. **750**.

Pídanse precios corrientes especiales para las prensas de aceite y de uva para las variaciones en los diámetros de los usos.

Es suficiente un solo hombre para la presión.—1.000 vendidas en 4 años prueba sus resultados.

Bombas para trasegar de carrito, pesetas **186** sin tubos ni uniones

Tuberías de lona y goma de todas las medidas

Estrujadoras, un solo modelo, pesetas **100**

En vista de los muchos pedidos que tenemos, suplicamos al que desee prensas, lo haga cuanto antes.—Puestas las prensas de vino en cualquiera estación de los ferrocarriles de España, siendo la distancia hasta 200 kilómetros, los precios aumentan el 6 por 100; hasta 400, el aumento será de 8 por 100; hasta 700, el 10 por 100; las demás, 12 por 100.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 24 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó motor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor,

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en prensas hidraulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA

Teléfono núm. 595

VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR

ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con **enosotero** *jamás se vuelve agrio y siempre mejora.*

Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En *Madrid*, Capracio Gutiérrez, Horno de la Mata; *Valencia*, Hijos de Blas Cuesta; *Zaragoza*, Ramón Jordán; *Málaga*, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID conocidas con los nombres de **mildiu, antracnosis, erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium** y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Catedrático de la Universidad Central, Jefe del Laboratorio químico municipal de Madrid.

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

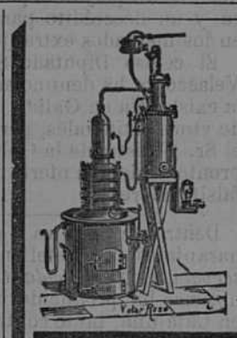

ALAMBIQUE EGROT

AGUARDIENTE SUPERIOR SIN REPASAR

CATÁLOGOS, FRANCO

GUÍA DEL DESTILADOR

Aparatos especiales para orujos

EGROT INGRO CONSTRUCTOR 19, 21, 23, RUE MATHIS, PARIS EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889 FUERA DE CONCURSO Mbro DEL JURADO EXPOSICION BARCELONA 1888 2 MEDALLAS DE ORO

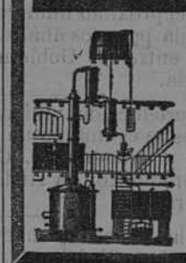

APARATOS DE

DESTILAR Y DE RECTIFICAR

ALCOHOL Á 40° SIN REPASAR

APARATOS PARA LA CONSERVACIÓN **del vino**

Catálogos é informes, franco.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para *porta injerto* de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo de este año *gratis* por el correo á quien lo pida.

ESTACION AMPELOGRÁFICA CATALANA

CEPAS AMERICANAS, híbridos los más resistentes á la filoxera.—CEPAS EUROPEAS injertadas sobre pie resistente.—ESCUELA PRÁCTICA DE INJERTADORES, la primera creada en España.

Se ha publicado el Catálogo núm. 9, correspondiente á 1894-95, el cual se remitirá á quien lo solicite.

Para pedidos, informes y noticias, dirigirse á

DON ANTONIO UBACH SOLER, *Propietario*

TARRASA

AÑO XVIII **CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES** AÑO XVIII

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta diez y siete años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del *Marqués del Duero, num.* 3, *segundo* (á la entrada del Paseo de Recoletos).—*Madrid.*—**PAGO ADELANTADO.**